

XIX Sesión de la Asamblea General de la
UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Buenos Aires, Argentina
17 al 26 de enero de 1994

19.84 Desbroce de la vegetación autóctona en Australia

CONSIDERANDO que la eliminación de la cubierta vegetal nativa en el mundo, ha contribuido, y sigue contribuyendo, a la pérdida de diversidad biológica a causa de la pérdida de ecosistemas y hábitats de la flora y fauna autóctonas, que se traduce en la pérdida de especies y de diversidad genética.

CONSIDERANDO que la eliminación de la vegetación que cubre los suelos ha contribuido también a la degradación de los suelos, especialmente en forma de salinización de las tierras de secano, a la erosión y a la eutrofización de las aguas.

PREOCUPADA porque se sigue eliminando la cubierta vegetal en muchas partes del mundo, en muchos casos sin conocer a fondo la importancia ambiental de lo que se está eliminando.

CONSIDERANDO que el conocimiento de la estructura, función y valores ambientales de las zonas de vegetación nativa todavía es valioso aunque no pueda evitarse la eliminación de la vegetación.

CONSIDERANDO que en muchas regiones solamente queda una pequeña cantidad de vegetación nativa primitiva y que solo un pequeño porcentaje de tierras está incluido en un sistema formal de parques nacionales y reservas y por tanto la protección de la diversidad biológica depende de la conservación de la vegetación nativa y de la forma de utilizar los suelos en otras zonas.

CONSIDERANDO especialmente que las zonas de "brigalow" del Estado de Queensland y las zonas de llanura del Estado de Australia Occidental no están debidamente representadas en los sistemas formales de parques y reservas.

RECONOCIENDO que está siendo eliminada o destruida la vegetación nativa en Queensland a un ritmo que probablemente supera las 500.000 Ha. anuales.

PREOCUPADA porque se ha eliminado la vegetación nativa autóctona en 202.000 Has. de terreno de Australia Occidental entre 1986 y 1991; porque en algunos condados se está dejando menos del 7% de la vegetación nativa; y que en las zonas de llanura del Estado dedicadas al cultivo de trigo sólo se conserva en las tierras privadas y en las reservadas para la conservación, un 10% de la vegetación nativa original.

CONSIDERANDO que la División de Tierras del Sudoeste de Australia Occidental es una de las principales regiones del mundo en relación con su biodiversidad, donde se encuentran las tres cuartas partes de la flora de Australia Occidental, y que el 74% de las especies extinguidas y el 71% de las especies amenazadas del Estado se encuentran o se encuentran aquí.

PREOCUPADA por los ritmos de eliminación de la vegetación en otras partes del mundo donde también son bastante elevados, que se traducen en una pérdida mundial de diversidad biológica y degradación localizada de la tierra.

La Asamblea General de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, en su XIX Periodo de Sesiones celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 26 de enero de 1994:

1. HACE UN LLAMAMIENTO a los Gobiernos australianos para que garanticen que:

- (a) Se pondrán en marcha unos métodos de evaluación que tengan en cuenta la cantidad total de valores ambientales de los sitios donde se proyecte eliminar la vegetación autóctona nativa.
- (b) En las zonas que hayan sido calificadas con un significativo valor ambiental y ecológico, se impedirá la eliminación de la vegetación nativa.
- (c) El resto de la vegetación se gestionará de forma sostenible, manteniendo sus valores ecológicos y ambientales y se fomentará la restauración de las zonas donde se ha eliminado extensivamente la vegetación nativa.
- (d) Se rehabilitarán las tierras degradadas.

XIX Sesión de la Asamblea General de la
UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Buenos Aires, Argentina
17 al 26 de enero de 1994

2. HACE UN LLAMAMIENTO a los Gobiernos australianos para que desarrollen y fomenten el aprecio por parte de la población, de los valores de las zonas de vegetación nativa autóctona.

Nota. Esta recomendación fue aprobada por consenso. Los representantes de los Estados miembros de Alemania, Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Reino Unido, Sudáfrica, Suecia, Zaire y Zimbabue y los representantes del Departamento de Medio Ambiente y Conservación de Papua-Nueva Guinea (organismo gubernamental miembro), manifestaron que si se hubiera sometido a votación, se habrían abstenido.